EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. EL RETIRO
CANTON CHITULUL SAN ANTONIO PALOPÓ SOLOLÁ.

Of.No.34-2020
San Antonio Palopó, Sololá, 02 de julio de 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo Maximiliano Gómez Perez, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de La Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Retiro cantón Chitulul San Antonio Palopó Sololá, No. De cuentadante A5-002-700-712-2016, atentamente traslado a usted en físico y digital:

1. ANEXO "C"-DEF 1, Informe de Avances Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de junio de 2020.

Sin otro Particular, me suscribo de usted.

Deferentemente:

CANTON CHITULUL - SAN ANTONIO PALOPO - SOLOLA
E.C.A. EL RETIRO

Maximiliano Gómez Perez
Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Retiro
Cantón Chitulul San Antonio Palopó Sololá

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Maximiliano Gómez Pérez, Representante Legal

Informe correspondiente al mes de: junio de 2020 **Fecha de actualización:** 02 de julio de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Retiro Cantón Chitulul, San Antonio Palopó, Sololá.
2. Código de entidad receptora	A5-002-700-712-2016
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8765951-4
4. Domicilio fiscal	Cantón Sector Salón Usos Múltiples San Antonio Palopó, Sololá.
5. Página de internet y números telefónicos	ecaretiro391@hotmail.com /4246-0292
6. Nombre del representante legal	Maximiliano Gómez Pérez
7. Número y fecha del convenio	31/08/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 61-2016 de fecha 2-8-2016 y Articulo 5 del Acuerdo Gubernativo Numero 55-2016.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios.
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo implementado, 31 familias beneficiadas, 14 hectareas de aguacate establecidas, con mantenimiento y en crecimiento y 11.81 hectáreas de hule establecidas y en mantenimiento.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (I)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Cultivo de Aguacate	Hectáreas	14	10.5	75 %	Q 541,811.06	Q 513,805.40	Q397,023.89	77.27 %	El 67.00 % de la Ejecución Acumulada que corresponde al Avance Financiero se ejecuto durante los años 2017, 2018 y 2019.
2	Cultivo de Hule	Hectáreas	18	10.8	62.40 %	Q 591,461.60	Q 280,939.73	Q187,181.35	66.63 %	El 59.82 % de la Ejecución Acumulada que corresponde al Avance Financiero se ejecuto durante los años 2017, 2018 y 2019.
3	Cultivo de Banano	Hectáreas	7	2.5	36 %	Q 102,007.98	Q 98,717.41	Q 57,215.96	57.96 %	El 57.96 % de la Ejecución Acumulada que corresponde al Avance Financiero se ejecuto durante el año 2018 y 2019

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Cultivo de Aguacate	Hectáreas	Financiero	1.00 %	3.00 %	3.00 %	6.00 %	0.00 %	0.00 %						
			Físico	1.00 %	2.50 %	2.00 %	5.00 %	0.00 %	0.00 %						
2	Cultivo de Hule	Hectáreas	Financiero	0.00 %	2.75 %	1.00 %	4.00 %	0.36 %	0.00 %						
			Físico	0.00 %	2.50 %	1.00 %	4.00 %	1.00 %	0.00 %						
3	Cultivo de Banano	Hectáreas	Financiero	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %						
			Físico	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %						

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	San Antonio Palopó		4	4	6		6	2	9	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

CANTON CHITÚLUL - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA - E.C.A. EL RETIRO